LIMA, MARTES 1 DE OCTUBRE DEL 2024 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.388 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 13-

Muere una estrella: el legado fílmico y musical de Kris Kristofferson

¡BUENAS NOTICIAS!

Donación de órganos

Cinco pacientes de Essalud recibirán una nueva oportunidad de vida gracias a la donación de hígado, corazón, córnea izquierda y riñones de un joven de 24 años que falleció. Este año se han hecho 333 trasplantes en el país.

DT -PÁGINA 16-

Las razones que pesan para la convocatoria de Horacio Calcaterra a la Bicolor

TEMA DEL DÍA | **No dan marcha atrás ante cuestionada norma** -PÁGINA 3-

El Congreso rechaza debatir derogación de ley de crimen organizado

Freno. El titular del Parlamento planteó que iniciativa que propone anular la ley se exonere de trámite en comisión y se vea en el pleno. Solo tres de las 13 bancadas estuvieron de acuerdo.

Demoras. La Junta de Portavoces decidió que recién este jueves el pleno aborde el dictamen que crea la figura de terrorismo urbano. Horas antes, Salhuana había pedido que se adelantara.

ENCUESTA DE DATUM -PÁGINA 4-

El 82% piensa que es elevada la influencia de las industrias ilegales en los políticos

Aportes claros. Un 60% señala que el financiamiento a los partidos debería salir del sector formal de la economía, según el estudio hecho para la consultora Centro Wiñaq.

GETTY IMAGES



-PÁGINA 10-

Israel emprende invasión terrestre "selectiva" en Líbano

El Ejército israelí ataca desde ayer objetivos de Hezbolá "en aldeas cercanas a la frontera". En la imagen, tanques del país hebreo avanzan hacia el Líbano.

OPORTUNIDAD PARA EL PERÚ

Estímulos de China para impulsar su PBI fortalecerían el alza del precio del cobre

-PÁGINA 7-

JUEZ ESCUCHÓ SUS ARGUMENTOS

Andrés Hurtado alega arraigo laboral y tener una hija para evitar la prisión preventiva

-PÁGINA 9-

MICHELA CASASSA -PÁGINA 8-

Cómo atraer más inversión hacia el Perú



ALESSANDRO CURRARINO



AMLO ENTREGA HOY EL PODER A CLAUDIA SHEINBAUM -PÁGINA 11-

López Obrador promulga ley para militarizar la Guardia Nacional de México en último día de mandato

JANICE SEINFELD -PÁGINA 18-

La cuestionable actitud del gobierno



7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



La profecía de Santiváñez

Los asesinatos por extorsión o ajuste de cuentas se han desatado de tal manera en la capital que resulta difícil llevar la cuenta. A los ataques de sicarios asociados al transporte del último mes han venido a sumarse recientemente el acribillamiento de un hombre que iba por la avenida Camino Real (San Isidro) en su automóvil y el de dos menores que circulaban de madrugada por la avenida Argentina, en el Callao. Si la situación era ya crítica hace tiempo, ahora se ha convertido en una ola gigantesca que amenaza con arrasarlo todo ante la mirada impávida de las autoridades.

Ante este incremento de la violencia criminal, sin embargo, el Ejecutivo no ha tenido mejor idea que declarar el estado de emergencia en 13 distritos de Lima Metropolitana y uno del Callao. Dicha medida, sin embargo, ya se decretó el año pasado en varios distritos de la capital y en Piura, y la delincuencia continúa haciendo de las suyas e incluso podría decirse que ha redoblado sus empeños. Así que, ¿por qué tendría que funcionar ahora lo que antes falló?

Desde el Gobierno no se ha dado una respuesta clara a esta pregunta. Lo que hemos tenido más bien es al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, que –forzado por las circunstancias– ha dicho esta vez que, si las medidas no funcionan, dará un paso al costado. Y la emergencia es por 60 días. Habida cuenta de los cuestionamientos que pesan sobre él (entre ellos, nada menos que investigaciones del Ministerio Público en su contra), no sería una mala idea en realidad ganar tiempo y provocar el cambio antes. Sin embargo, eso probablemente no va a ocurrir y habrá que esperar a que el plazo se cumpla antes de poder siquiera soñar con un cambio en la pesadilla de inseguridad que vivimos.

Porque, aunque las palabras de Santiváñez quieran dar la impresión de que el Gobierno confía en la efectividad de la medida, la verdad es que esta no parece haber venido acompañada de un trabajo de inteligencia previo que permita aprovechar la suspensión de garantías que comprende, como varios expertos han anotado, por lo que queda la sensación de que se está apelando a ella solo para ganar tiempo. Tarde o temprano, no obstante, el plazo se cumplirá y el ministro del Interior tendrá que hacerse responsable de sus palabras.

Tarde o temprano, el ministro del Interior tendrá que hacerse cargo de sus palabras.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA




LO MALO


NI MALO NI BUENO


LO BUENO



NO MÁS SECRETOS

El Poder Judicial ha ordenado el levantamiento del secreto bancario y la reserva tributaria del conductor de televisión Andrés Hurtado (mejor conocido como Chibolín) y de la exjefa de Migraciones Roxana del Águila, en el marco de la investigación contra ambos por un caso de presunto tráfico de influencias. La medida es a todas luces apropiada no solo por la naturaleza del delito sobre el que las autoridades indagan, sino también porque la situación de los ingresos de Hurtado se ha mantenido cubierta por una capa de misterio que el propio presentador se ha encargado de colocar.



UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

Tres meses después de que el Congreso no se pusiera de acuerdo para votar la ley que impediría que condenados por terrorismo, narcotráfico, sedición, motín y rebelión puedan participar en las elecciones incluso aunque hayan cumplido su condena, parece que los legisladores buscan enmendar su error. Este Diario ha informado que al menos seis bancadas están a favor de volver a analizar la propuesta que, como sabemos, impediría que personajes como Antauro Humala, que estuvo preso por encabezar el 'andahuaylazo', participen en las elecciones del 2026.



LOS PATINADORES DE LA PANAMERICANA

Pese a ser una modalidad que ya se ha reportado anteriormente, su frecuencia ha aumentado en las carreteras del Perú: los llamados Patinadores de la Panamericana son bandas delictivas que obligan a los choferes a disminuir la velocidad en las carreteras para poderles robar fácilmente. Estos grupos abordan, en pleno movimiento, camiones, tráileres y hasta buses interprovinciales. Lamentablemente, la policía no tiene la logística suficiente para poder patrullar ni cautelar varios kilómetros de carreteras.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] , José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

SIN APOYO

Presidente del Legislativo, Eduardo Salhuana, propuso que se evalúe y debata iniciativa que busca que Ley 32108 sea derogada, se exonere de comisión y pase directamente al pleno. Solo 3 de 13 bancadas votaron a favor.

Código QR
El más completo análisis de las noticias del día en "Tenemos que hablar".



Congreso rechaza debatir derogación de la ley de crimen organizado



THALÍA CADENAS



CÉSAR GRADOS / ARCHIVO

A pocos meses de haber entrado en vigor, la cuestionada Ley 32108 viene dificultando duramente la labor de la policía y el Ministerio Público frente a la delincuencia.

Pese a la crisis de inseguridad que golpea al país, la Junta de Portavoces del Congreso, donde están representadas las 13 bancadas, rechazó por mayoría debatir la derogación de la Ley 32108, que cambió la definición de crimen organizado y estableció que para los allanamientos debe estar el abogado del imputado.

El titular del Legislativo, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), propuso que se evalúe y debata la iniciativa de Ruth Luque (Bloque Democrático) que busca que la norma sea derogada.

Sin embargo, la propuesta fue rechazada por la mayoría de agrupaciones y ahora tendrá que seguir un largo camino en la Comisión de Justicia, presidida por Perú Libre, la bancada que promovió la polémica ley y cuyo líder, Vladimir Cerrón, está prófugo de la justicia.

Según fuentes de **El Comercio**, la propuesta solo recibió el respaldo del Bloque Democrático Popular, Juntos por el Perú-Voces del Pueblo y la Bancada Socialista.

El rechazo vino de APP, representada por Alejandro Soto, colega de Salhuana; Podemos Perú, Renovación Popular, Perú Libre, Fuerza Popular, Somos Perú, Acción Popular, Avanza País, y Honor y Democracia.

En la sesión también estuvieron presentes Patricia Juárez (FP) y Waldemar Cerrón (PL), quienes ocupan la primera y segunda vicepresidencia del Congreso, respectivamente. Este último es investigado junto a su hermano por organización criminal. En tanto, el tercer vicepresidente, Alejandro Cavero (Avanza País), participó de forma virtual. Las mismas fuentes señalaron que ellos no votaron.

—Solo modificación—

Horas antes, el titular del Parlamento opinó que la norma del crimen organizado debía ser modificada "en cuanto se refiere al allanamiento y a definición del delito que, aparentemente, habría excluido varios ilícitos penales".

No obstante, parlamentarios que participaron en la sesión indicaron que Salhuana no llegó a proponer la realización de la sesión extraordinaria y la junta solo aprobó que el tema del terrorismo urbano sea visto recién este jueves.

JOEL ALONZO / ARCHIVO



Eduardo Salhuana no expresó postura alguna durante el debate.

VOTARON EN CONTRA

José Williams (Avanza País), Guido Bellido (Podemos Perú), Flavio Cruz (Perú Libre), Elvis Vergara (Acción Popular), Arturo Alegría (Fuerza Popular), Alejandro Muñante (Renovación Popular), José Cueto (Honor y Democracia), Héctor Valer (Somos Perú), Segundo Quiroz (Bloque Magisterial), Alejandro Soto (APP).

Por la tarde, tras salir de la sesión, Salhuana aseguró que la Comisión de Justicia será la responsable de evaluar la ley del crimen organizado, pero con miras a modificarla y no derogarla.

Además, justificó la decisión de no abordar la tipificación del terrorismo urbano bajo el argumento de que se va a convocar el miércoles a "una mesa técnica para incorporar aportes" de especialistas.

En tanto, Ruth Luque cuestionó la decisión de la junta. "Solo mi bancada, Bloque Democrático Popular; Juntos por el Perú y la Bancada Socialista votaron a favor de que el proyecto se vea en el pleno. Todas las demás bancadas han defendido la ley", dijo a este Diario.

En diálogo con **El Comercio**, Guido Bellido (Podemos Perú) y José Cueto (Honor y Democracia) justificaron sus votos en contra de que la iniciativa para derogar la ley pase directamente al pleno.

"Lo que hemos quedado es que la iniciativa tiene que pasar por trámite regular. No hubo mayor debate", declaró Bellido.

"[Que la norma pase al pleno] sin ver motivos y razonamientos que se debatan en la comisión respectiva no me parece", dijo Cueto.

La decisión de la junta deja de lado la solicitud que hicieron diversos gremios empresariales para que la norma sea derogada y que se tipifique en el más breve plazo el delito de terrorismo urbano.

—Cuestionan decisión—

En diálogo con **El Comercio** el exministro del Interior Carlos Basombrío, el exviceministro Ricardo Valdés y los exprocuradores Luis Vargas Valdivia y Antonio Maldonado cuestionaron la decisión de la Junta de Portavoces y opinaron que si la norma del crimen organizado no es derogada, se estaría dando un mensaje a favor de la delincuencia. Además, señalaron que tipificar el delito de terrorismo urbano no sería la solución para el problema de inseguridad de afronta el país.

Basombrío opinó que el mecanismo más "sencillo" es derogar la norma y elaborar una "con más calma", que tome en cuenta las opiniones de especialistas, como la Fiscalía de la Nación y la Policía Nacional.

Una opinión similar tuvo Valdés. A su criterio, la derogación de la ley sería la medida más efectiva, debido a que "carece de lógica" y ha "generado una serie de problemas". Uno de ellos tiene que ver con los allanamientos, "porque está dificultando muchas intervenciones policiales y fiscales".

Para Vargas Valdivia, con esta decisión, lo que el Congreso comunica es: "Yo soy el rey y hago lo que quiero. No me importa lo que la gente piense". El exprocurador cuestionó, además, que haya parlamentarios que pongan trabas a la derogatoria y defiendan la norma.

A su turno, Maldonado también afirmó que la vía es derogar la ley. Bajo su análisis, no correspondía que el Congreso haya aprobado una norma de esa naturaleza, debido a que "no cabía ni correspondía hacer ningún cambio" al texto. Agregó que con la decisión de la junta, el mensaje es de "impunidad" y calificó los proyectos para tipificar el terrorismo urbano como "demagogia pura".

Para el 82%, influencia de industrias ilegales en los políticos es elevada



ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

ESTUDIO. De acuerdo con encuesta de Datum Internacional, si bien la percepción es generalizada, hay una mayor incidencia en Lima y Callao. Además, el 60% de la ciudadanía considera que el financiamiento de los partidos para sus campañas debe salir del sector formal de la economía.

Para 8 de 10 peruanos, la influencia de las industrias ilegales —narcotráfico, minería ilegal, tala ilegal, etc.— es muy elevada y significativa en el sector político, según una encuesta de opinión pública de Datum Internacional para la consultora Centro Wiñaq.

De acuerdo con el estudio, realizado a escala nacional y en zonas urbana y rural, el 50% de la ciudadanía cree que esta influencia es muy alta y el 32,2% estima que es alta. En suma, más del 80% de peruanos percibe que las economías ilegales inciden en los políticos.

Si bien hay una percepción generalizada, a nivel de regiones hay mayor incidencia en Lima y Callao, así como en la zonas norte y centro del país. Además, los jóvenes de entre 25 y 34 años son los que más reflexionan sobre esta situación.

Franco Olcese, socio del Centro Wiñaq, dijo a **El Comercio** que este problema es visible y palpable para la ciudadanía. A su juicio, está relacionado "con la impunidad, la falta de reacción y la facilidad con la que operan" este tipo de economías.

"Basta con ver que operan con total tranquilidad. Cuando el 50% de los bodegueros son extorsionados; cuando no se puede hacer una obra sin que vengan a cobrar cupos", comentó Olcese.

Similar postura tuvo Jeffrey Radzinsky, director de GFP Consultores, quien apuntó que la economía ilegal per se no puede analizarse de manera aislada de sus efectos, que van desde contaminación hasta extorsión, homicidios y otros delitos. "Lo que la gente nota son esos efectos, esa serie de delitos, asociados a estas prácticas", remarcó.

Radzinsky también apuntó que esa percepción se alimenta por la acción del sector político, como el Congreso. "Si uno ve la poca confrontación que ha habido, desde el poder político, a las economías ilegales, daría a pensar por qué está tan generalizada esta idea de influencia de estas industrias", acotó.

—Financiamiento al 2026—

En tanto, con miras a las elecciones del 2026, la ciudadanía considera que el financiamiento de los partidos políticos para sus campañas debe salir del sector formal de la economía; es decir, de personas naturales y jurídicas.

El 60% de los encuestados se inclina hacia esta posición, según el estudio. Solo el 14% piensa que el Estado debe financiar a los partidos y el 11,4% cree que debe salir de fuentes relacionadas con las economías ilegales o informales.

En el 2018, se aprobó mediante referéndum la reforma constitucional para regular el financiamiento de las organizaciones políticas, estableciéndose la prohibición de que personas jurídicas con fines de lucro aporten a los partidos.

Para Olcese, al haberse limitado el financiamiento privado, "se ha dejado a los partidos a la merced de las industrias ilegales".

Alejandro Rospigliosi, abogado especialista en temas electorales, sostuvo que hay una percepción de que "los candidatos que figuran en el menú de los partidos son colocados por los financistas del sector informal y, peor aún, ilegal".

Por su parte, el abogado especialista en temas electorales Jorge Jáuregui incidió en que el tema del financiamiento está generando un problema de desigualdad, una brecha que, como Estado, aún no se ha podido solucionar.

Percepción ciudadana

En su opinión, ¿qué tan alta o baja es la influencia de las industrias ilegales (narcotráfico, minería ilegal, tala ilegal, etc.) en los políticos peruanos?

Base: total de entrevistados

Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No sabe
50%	32,2%	7,6%	3,8%	2,6%	3,7%

POR NSE

	A/B	C	D	E	R
Muy alta	55,9%	50,4%	54,7%	46,8%	42,1%
Alta	34,1%	31,4%	27,5%	36,9%	34,9%
Media	5,6%	8,0%	9,0%	5,7%	7,7%
Baja	2,1%	3,0%	3,5%	6,7%	4,3%
Muy baja	0,7%	2,8%	3,2%	1,7%	3,4%
No sabe	1,4%	4,3%	2,1%	2,2%	7,6%

POR REGIÓN

	LIMA/ CALLAO	NORTE	CENTRO	SUR	ORIENTE
Muy alta	54,4%	51,4%	50,0%	41,7%	44,2%
Alta	31,7%	30,5%	33,1%	36,2%	30,8%
Media	5,8%	9,6%	5,9%	9,7%	7,7%
Baja	3,5%	4,1%	2,9%	3,5%	5,8%
Muy baja	1,9%	1,7%	3,7%	3,1%	5,8%
No sabe	2,7%	2,7%	4,4%	5,9%	5,8%

Para las elecciones del 2026, los partidos necesitan financiar sus campañas políticas. Dígame, ¿con cuál de las siguientes fuentes de recursos le gustaría a Ud. que los partidos políticos de su preferencia se financien?

Base: total de entrevistados

60,0%	Con financiamiento del sector formal de la economía (personas naturales y jurídicas)
14,0%	Que el Estado financie a los partidos políticos con el dinero público
11,4%	Con fuentes de organizaciones relacionadas a las economías ilegales o informales
14,7%	No sabe

POR REGIÓN	LIMA/CALLAO	NORTE	CENTRO	SUR	ORIENTE
Con financiamiento del sector formal de la economía (personas naturales y jurídicas)	58,9%	57,9%	61,0%	63,6%	61,5%
Que el Estado financie a los partidos políticos con el dinero público	13,7%	13,3%	12,5%	13,8%	19,2%
Con fuentes de organizaciones relacionadas a las economías ilegales o informales	11,6%	13,0%	11,8%	9,8%	8,7%
No sabe	15,7%	15,7%	14,7%	12,9%	10,6%

Encuestadora: Datum Internacional S.A. **Nº de registro:** 0002 REE / JNE. **Contratada por:** Centro Wiñaq. **Grupo objetivo:** Hombres y mujeres, de 18 a 70 años, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos, considerando zonas urbana y rural. **Ámbito:** nacional. **Tamaño de la muestra:** 1.211 encuestas efectivas. **Margen de error:** +/-2,8. **Nivel de confianza:** 95%. **Representatividad:** 100%. **Técnica:** Encuestas presenciales en el hogar. **Fecha de campo:** Del 6 al 10 de setiembre del 2024.

Abogado habría pedido respaldo de presidenta a favor de Nicanor Boluarte

Según la fiscalía, Mateo Castañeda buscaba que se archive indagación contra hermano de mandataria.

La fiscal adjunta Melisa Angulo Mantilla, del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), sostuvo que existen fundados y graves elementos de convicción que corroboran que el abogado Mateo Castañeda habría invocado influencias con el respaldo de la presidenta Dina Boluarte para que el Eficcop pueda derivar la investigación que se seguía contra Nicanor Boluarte y sea archivada en las fiscalías anticorrupción.

Así lo aseguró la representante del Ministerio Público, durante una nueva audiencia donde el juez Richard Concepción evalúa el pedido de prisión preventiva contra el hermano de la presidenta, Castañeda y otros implicados en el Caso 'Waykis en la Sombra'.

Angulo señaló que esta hipótesis fiscal ha quedado corroborada periféricamente a través de videos y tomas fotográficas que dan cuenta de una reunión concretada el 8 de febrero del 2024, entre Castañeda —en ese entonces abogado de Dina Boluarte— y el agente especial encubierto 'Carlos' en el restaurante del hotel El Pardo, en Miraflores.

La fiscalía ha solicitado prisión preventiva por 36 meses contra el hermano de la presidenta, Nicanor Boluarte, y otros cinco investigados por organización criminal.

A Nicanor Boluarte se le atribuye una presunta injerencia en el nombramiento de prefectos y subprefectos en el interior del país, a fin de instrumentalizar el aparato estatal para lograr la inscripción del partido Ciudadanos por el Perú.

Este Diario buscó la versión de Luis Vivanco —abogado de Nicanor Boluarte— y Eduardo Barriga —abogado de Castañeda— pero no respondieron.

CÉSAR BUENO



La fiscalía ha solicitado prisión preventiva por 36 meses contra Boluarte.


COMBO
news



Ética: declaran procedente denuncia contra Paul Gutiérrez

El Comercio reveló que el congresista utilizó el ChatGPT para elaborar sus proyectos de ley.

La Comisión de Ética aprobó, por mayoría, el informe de calificación que declara procedente la denuncia y propone iniciar investigaciones contra el parlamentario Paul Gutiérrez Ticona por utilizar ChatGPT para elaborar sus proyectos de ley, como reveló **El Comercio**.

El informe, sustentado ayer, recibió el apoyo de diez parlamentarios; en tanto, uno se abstuvo.

La denuncia de oficio fue realizada en mayo. En un inicio se dejó en evidencia que el congresista copió y pegó el contenido generado por la inteligencia artificial sin antes revisarlo, pues en uno de sus proyectos se ve una respuesta textual que brinda el programa.

—Respuesta automática—

La iniciativa disponía "la ampliación del plazo a la segunda disposición complementaria de la Ley 31791, que modifica a la Ley Universitaria a fin de promover la investigación para la obtención del grado de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral".

El proyecto de ley buscaba incentivar la investigación; sin embargo, este principio no habría sido aplicado por el despacho del parlamentario, que en la página 15 dejó una respuesta automática que brinda el ChatGPT cuando no puede dar detalles específicos.

"Como modelo de lenguaje AI, no tengo acceso a información en tiempo real ni puedo conocer los detalles de las discusiones legislativas o acuerdos nacionales después de mi fecha de corte en septiembre de 2021", se lee en la iniciativa.

Este caso se repitió en la página 10 del proyecto de ley 788: "Para realizar un análisis cuantitativo y cualitativo, así como identificar a los beneficiarios directos e indirectos y los perjudicados por la propuesta legislativa que describes, es necesario examinar los diferentes aspectos involucrados. A continuación, abordaré cada uno de los puntos que mencionas…".

JORGE CERDÁN / ARCHIVO



Gutiérrez presentó un oficio al Congreso para retirar los proyectos mencionados. El Comercio **evidenció el uso de IA en otros textos del legislador.**

Ministro Rómulo Mucho sería opción en Perú Moderno

Carlos Añaños confirmó su renuncia a Perú Moderno, con lo cual deja a este partido sin candidato presidencial. Sin embargo, en la agrupación ya se barajan nombres, como el del actual ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho.

Según el Jurado Nacional de Elecciones, Mucho se afilió al partido el 12 de julio, último día del plazo para postular en las elecciones generales del 2026.

Mucho tiene seis postulaciones a lo largo de su carrera política, desde el 2000. Solo tuvo éxito en las urnas en la elección del 2000 para congresista por Perú Posible. En el 2016 postuló en la plancha presidencial del partido Orden de Ántero Flores-Aráoz, y su última contienda electoral fue en el 2021, cuando intentó llegar al Congreso con Avanza País.

Este Diario intentó comunicarse con el titular del Minem, pero hasta el cierre de este informe no contestó los mensajes.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Nuevas medidas de China pueden aumentar el precio del cobre



MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

FORTALECIMIENTO. El país asiático anunció un paquete de estímulos que beneficiaría al sector inmobiliario. Según expertos, esto puede impactar en la cotización de los metales.

Hace solo una semana, el Gobierno de China decidió estimular su economía tomando medidas asociadas a los créditos hipotecarios, como bajar la tasa de interés a la que se remuneran los depósitos de los bancos. Este primer bloque busca apuntalar la posibilidad de que el precio de la vivienda se termine de recuperar, comentó Diego Camacho, economista internacional de Credicorp Capital.

También se anunció una suscripción de bonos; es decir, se va a permitir canalizar recursos para que las entidades locales puedan adquirir saldos de vivienda que no se han podido vender en el mercado a fin de que la hoja de balance de las compañías e instituciones en torno a este sector puedan tener liquidez. Esto, con el objetivo de destrabar los recursos que quedaron atrapados con el colapso del sector inmobiliario.

Después de la crisis del 2008, el país asiático implementó medidas para impulsar su crecimiento de mediano plazo. Uno de los sectores que no se benefició fue el inmobiliario, explicó Andrés Valqui, economista senior y especialista macro del IPE. Así, las empresas dedicadas a este rubro comenzaron a endeudarse para poder financiar nuevos proyectos hasta que se llegó al sobreendeudamiento. Las consecuencias se ven hasta hoy.

Diego Camacho, economista Internacional de Credicorp Capital, explicó que, si las nuevas medidas chinas llegan a tener éxito para contener la caída en el precio de las viviendas y de alguna manera incentivar este sector, la liquidez global tendería a crecer. Los primeros en reaccionar son los precios de los activos financieros y, detrás de ese movimiento, los mercados emergentes pueden ver un movimiento similar asociado al precio de materias primas.

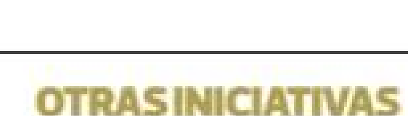
"Hemos visto que la cotización del cobre sería otro de los elementos importantes para destacar como reacciones o movimientos concretos a este tipo de anuncios, y eso debe complementarse teniendo claro que las medidas adoptadas hoy van a poder evaluarse como exitosas o no en un plazo de un año a 18 meses", destacó.

Mario Guerrero, gerente de Estrategia de Inversiones de Scotia Wealth Management Perú de Scotiabank, explicó cómo para el mundo –y ahí China tiene un peso muy potente– lo más importante son los precios de los 'commodities', principalmente de los metales y, dentro de ellos, el cobre, que impacta un impacto favorable para la economía peruana.

"El precio del cobre ha subido 12% desde el 12 de setiembre, y en el trimestre, un 2,5%. Parece no tan significativo, pero en realidad ha hecho una especie de U, porque se venía desacelerando por la apatía que mostraban los indicadores chinos. No obstante, a raíz de esta medida de estímulo, ha dado la vuelta y ha mostrado en este mes una subida. El cobre mantiene un escenario alcista para el mediano plazo, favorable para la economía peruana", aseveró.

Además, el precio del oro sigue en marcando un récord y se acercaba a los US$2.700 la onza, con un crecimiento de 15% en el último trimestre.

"Vemos a nuestros dos principales productos de exportación, el oro y el cobre, con muy buen desempeño en el tercer trimestre, y el cobre apuntalado por las medidas de estímulo que se están dando en China", puntualizó Guerrero.



OTRAS INICIATIVAS

El paquete de medidas incorpora también otras iniciativas relacionadas a brindar mayor liquidez.

Por ejemplo, se redujeron los requerimientos de encaje y no se descartan recortes adicionales de entre 25 puntos básicos y 50 puntos básicos de la tasa de interés, aseguró Hugo Perea, economista jefe del BBVA Research.

Se ha recortado también la tasa de créditos hipotecarios existente.

Rafael Muente, presidente del Osiptel, es suspendido de su cargo por 365 días

El presidente ejecutivo del Osiptel, Rafael Muente, informó que fue suspendido por 365 días sin goce de haber según la Resolución Ministerial 266-2024-PCM. Esta decisión se tomó luego de una denuncia periodística que revela que el funcionario pagó con dinero público un posgrado en España.

A través de un comunicado, Muente aseguró que la contratación de la capacitación cumplió con todos los procedimientos legales. Además, indicó que el informe del Órgano de Control Institucional de la Contraloría General de la República concluyó que no existen elementos que evidencien transgresiones a la Ley de Contrataciones del Estado.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



Muente fue designado presidente del Osiptel en mayo del 2022.

Asimismo, mencionó que la Autoridad Nacional del Servicio Civil autorizó la capacitación y que la Secretaría Técnica de los Órganos Instructores recomendó archivar el caso por falta de evidencia.

En el comunicado, Muente aseveró que el procedimiento administrativo, iniciado por la PCM, excedió todos los plazos legales y ha quebrado todas las reglas del debido proceso. Resaltó también que este fue resuelto por Gustavo Adrianzén, presidente del Consejo de Ministros, quien –afirmó el exfuncionario– tiene una "probada animadversión" hacia él.

El BCR espera que el año termine con una tasa de inflación de 2,3%

En su participación en la Comisión de Presupuesto del Congreso, Julio Velarde, presidente del directorio del BCR, consideró que la tasa de inflación anual de setiembre puede ser similar o menor a la de agosto, que fue de 2,3%. "Probablemente suba algo en los próximos meses, pero esperamos terminar el año en 2,3%", señaló.

Respecto al crecimiento económico potencial del país, Velarde apuntó a que una tasa de 2,6% potencial es sumamente baja. Precisó que reducir la tasa de interés no contribuye a tener un nivel más alto del PBI potencial. "El potencial es muy bajo. Si fuera 6%, y estamos creciendo a 3%, de repente sí hay que dar estímulo fiscal y monetario, pero estamos creciendo más que el potencial. El problema es que el potencial ha bajado mucho", apuntó.

Para resolver esto, el titular del BCR opinó que se deben de tomar medidas de simplificación y regulación, así como dar una mayor confianza en la inversión y establecer marcos regulatorios para algunos sectores.

OPINIÓN

MICHELA CASASSA
CFO Intercorp Financial Services



¡Invierta en el Perú!

Participé en la primera edición pos-COVID de inPerú en Nueva York, donde los sectores público y privado se reunieron con inversionistas para promocionar nuestro país como destino de inversión. Una especie de "asociación público-privada" donde el MEF, el BCR, la BVL, la SMV, Prom-Perú, y bancos y empresas listadas en la bolsa de Nueva York salen juntos a "hacerle márketing" al Perú.

Era la primera vez que yo participaba y me llevo buenos aprendizajes. Hay muchas ideas para posicionar a Perú como alternativa de inversión top en mercados emergentes.

Creo que el Perú tiene una tesis de inversión impecable para el futuro. Tenemos (con urgencia) que resolver temas como la incertidumbre política y la falta de ejecución en proyectos públicos. Aquí mis cinco puntos claves para una presentación 'superpower' del Perú en un 'roadshow' de inversión.

1. El Perú tiene las variables macroeconómicas más estables de la región. Fortaleza histórica por la buena gestión e independencia del BCR y el MEF. Inflación por debajo del 3%, la moneda más estable de los últimos 20 años, deuda pública menor al 35% del PBI, y un déficit fiscal hoy levemente encima del rango meta. Tenemos la clasificación de riesgo país y crediticio más baja de la región. Por mejorar: el ruido político, necesitamos estabilidad.

2. Ambiente favorable para los negocios. Tenemos 22 tratados de libre comercio con 58 de las principales economías del mundo que facilitan el acceso a mercados globales. Nuestra Constitución del 1993 salvaguarda la inversión privada nacional y extranjera con políticas pro-inversión. Además, tenemos un sistema financiero solvente y bien regulado con importantes avances en digitalización.

"Tenemos [con urgencia] que resolver temas como la incertidumbre política y la falta de ejecución en proyectos públicos".

3. Ubicación estratégica única y diversidad de recursos naturales. El Perú tiene una posición privilegiada para el comercio internacional. Es el segundo productor de cobre del mundo y uno de los principales en oro, plata y zinc. Asimismo, tiene importantes reservas de gas natural. Nuestro país cuenta con una amplia gama de productos como café, cacao, espárrago, arándanos, palta y productos marinos.

4. Importante 'gap' en infraestructura con oportunidades de inversión diversificadas. Proyectos importantes como puertos, aeropuertos, carreteras y energía. Las asociaciones público-privadas son una fórmula que funciona bien. Tenemos una diversidad de sectores de inversión como turismo, minería, agricultura, tecnología y telecomunicaciones, y energía renovable. La brecha de inversión en proyectos de infraestructura suma US$160.000 millones.

5. Enorme potencial de crecimiento. Nuestra demografía ofrece un mercado laboral dinámico y una clase media nuevamente en crecimiento. Con un PBI per cápita aún bajo y poca penetración en gran parte de productos y servicios, el potencial del Perú es enorme y queda mucho por hacer como, por ejemplo, en salud y educación. Hay muchas más cosas positivas que resaltar, ¡pásenme sus ideas y vamos construyendo!

Avanzan negociaciones para acuerdo comercial entre el Perú e Indonesia

El tratado permitiría eliminar aranceles para el cacao, la uva, la tara y otros productos agropecuarios.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que entre el 17 y 20 de setiembre se llevó a cabo la tercera ronda de negociaciones de un Acuerdo de Cooperación Económica Integral entre el Perú e Indonesia.

En esta ronda de reuniones, de acuerdo con la titular del sector, Desilú León, se trataron capítulos claves para el impulso del intercambio comercial y la inversión mutua. Esto incluyó grupos de trabajo relacionados a acceso a mercados, reglas de origen, aduanas y facilitación del comercio, obstáculos técnicos al comercio y asuntos legales e institucionales.

Además, sostuvo que este tratado comercial permitirá que se eliminen aranceles para productos agropecuarios como el cacao, la uva, la tara, entre otros.

"El acuerdo entre el Perú e Indonesia forma parte de una estrategia de diversificación comercial que permitirá consolidar la presencia del Perú en el sudeste asiático", expresó León.

MINCETUR



Participantes de la tercera ronda de diálogo para el trato entre ambas naciones.

—*Próxima sesión*—

Una cuarta ronda tentativa está prevista para la semana del 28 de octubre en Yakarta, capital de Indonesia, como indicó Pamela Huamán, funcionaria de la Dirección de Asia, Oceanía y África, área que pertenece a la Dirección de Negociaciones Comerciales Internacionales del Mincetur en la sesión del 16 de setiembre de la Comisión Especial multipartidaria de impulso y seguimiento del proyecto terminal multipropósito de Chancay en el Congreso.

En el 2023, según el Mincetur, las exportaciones peruanas a Indonesia fueron por US$62 millones, en las que destacan el cacao en grano y la uva. También se exportaron allí minerales como el zinc y los fosfatos de calcio.

Chancay iniciaría en noviembre las pruebas con cargas reales

A menos de dos meses de la inauguración del megapuerto de Chancay, Jason Guillén Flores, gerente de Seguridad, Protección y Medio Ambiente de Cosco Shipping Ports Chancay-Perú, se presentó ayer ante la comisión especial del Congreso para exponer detalles sobre la construcción del proyecto, que se encuentra al 93% de avance.

Guillén detalló que actualmente están realizando pruebas de descarga, pero con contenedores vacíos. Sin embargo, como los procesos del megapuerto serán totalmente automatizados, deben emprender un proceso de comisionamientos con carga real que podría demandar unos siete meses.

Explicó que se espera comenzar estas pruebas en noviembre y culminarlas en mayo.

EDICTOS



Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)

De conformidad con el Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales aprobado por D.S. N° 002-2009-MINAM, se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado la elaboración del PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL de la CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA (CCPJ), registrado con razón social "ASOCIACIÓN PERUANO JAPONESA" con RUC N° 20101267467, ubicado en Av. Paso de los Andes Nro. 675, distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima.

Las personas interesadas podrán remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través de las siguientes direcciones: sas@gruposasperu.com, pama@clinicapj.org.pe, al celular 991332605 o en la Av. Paso de los Andes Nro. 675, distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

ASOCIACIÓN PERUANO JAPONESA

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES - EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, HAGO SABER QUE:

Don:	EDSON VICTORIANO CORTEZ CARHUANINA,	Doña:	JANETH ROMERO HUAMANI,
Edad:	29 años,	Edad:	29 años,
Estado Civil:	Soltero,	Estado Civil:	Soltera,
Ocupación:	Ingeniero,	Ocupación:	Ingeniera,
Natural de:	Callao - Reynoso,	Natural de:	Lima - Lima - Lima,
Nacionalidad:	Peruana,	Nacionalidad:	Peruana,
Domiciliado en:	Calle José Galvez N° 835 Dpto. 703 Miraflores	Domiciliado en:	Calle José Galvez N° 835 Dpto. 703 Miraflores

Pretenden contraer matrimonio civil ante esta municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 08 días en la forma prescrita en el Artículo N°253 Del Código Civil.

Miraflores, 30 de setiembre del 2024
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
KATHERINE YANINA LLAJARUNA PEREDA - Responsable de Registro Civiles



Negociación Colectiva – Construcción Civil 2024 -2023 -2022

Cumpliendo con lo establecido por el Decreto Supremo N° 010-2003-TR y su Reglamento Decreto Supremo N° 011-92-TR, hacen conocimiento a sus trabajadores y extrabajadores en construcción civil que hayan laborado a partir del 01 de junio del 2024, está a su disposición el pago de reintegro por un aumento en el cambio de Jornal básico diario según la categoría **(Peón, Oficial y Operario)**. Así también, el personal inactivo que hasta el momento no han cobrado el Periodo 2023 y 2022.

El Personal que no cuenta con vínculo laboral vigente, deben escribirnos al correo: **leoncio.magarino@magnexgroup.com** o comunicarse al WhatsApp: 959779708.

Fecha: **A partir del 01/10/2024**
Horario: **Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.**

Andrés Hurtado trata de sustentar arraigo para evitar prisión preventiva

INVESTIGACIÓN. Durante la audiencia judicial para evaluar el pedido de la fiscalía, el presentador de televisión argumentó que tiene una hija de 9 años que depende económicamente de él. Asimismo, aseguró que ha sido contratado como gerente de Relaciones Públicas de una empresa pese a las investigaciones en su contra.

La situación judicial del conductor de televisión Andrés Hurtado, conocido como Chibolín, se encuentra en un momento clave. Ayer se llevó a cabo la audiencia en la que se analizó el pedido de prisión preventiva de 18 meses contra el presentador, la fiscal Elizabeth Peralta y el empresario Augusto Javier Miu Lei, por los presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho activo específico.

El juez Juan Carlos Checkley Soria, del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, escuchó los elementos de convicción presentados por el Ministerio Público para solicitar la medida restrictiva contra los imputados, así como los alegatos de las defensas. El magistrado remarcó que emitirá su decisión dentro del plazo legal.

Durante la audiencia, Hurtado afirmó que en las últimas tres semanas se sometió a tres intervenciones quirúrgicas y argumentó, como sustento de su pedido para continuar el proceso en libertad, que actualmente tiene una hija de 9 años que depende económicamente de él. Además, aseguró que fue contratado como gerente de Relaciones Públicas de la empresa Sitrame S.A.C., pese a la investigación que afronta actualmente.

Alejandra Cárdenas, fiscal adjunta provisional de la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos, basó su pedido de 18 meses de prisión preventiva contra los implicados debido a tres hechos. El primero es la devolución de un lote de oro a Miu Lei tras el supuesto pago de US$1 millón a Hurtado y Peralta por una supuesta gestión.

El segundo hecho es que, presuntamente, Miu Lei pagó US$80.000 a la fiscal Peralta para que inicie una investigación por lavado de activos a la empresa Paltarumi, cuyo accionista es Jimmy Pflucker, pues la consideraba su "competencia comercial" en el negocio del oro.

La fiscal Cárdenas indicó, como tercer punto, que Hurtado le solicitó US$100.000 a la familia Siucho Neira para detener la investigación de las autoridades a su empresa Quantico, pero solo se le pudo entregar US$20.000 a AH Entertainment Company S.A.C., empresa vinculada al conductor; incluso mostró el voucher en la audiencia.

Elio Riera, abogado de Hurtado, sostuvo que su cliente sí acudió a declarar al Ministerio Público el 24 y 25 de setiembre, pero que no se pudo continuar con la diligencia porque, según su versión, el Ministerio Público alegó "carga procesal".

Además, remarcó que el contrato entre Panamericana Televisión y AH Gold Entertainment, otra empresa vinculada a Hurtado, solo fue suspendido de manera temporal y no fue anulado, por lo que consideró que aún existe un vínculo entre ambas partes.

Riera manifestó que un notario constató que el presentador reside en un departamento ubicado en el malecón Cisneros, en Miraflores. "También hemos presentado los recibos de luz y agua", aseveró.

El letrado apeló también a las enfermedades que padece su defendido para que no se dicte prisión preventiva. Incluso, remarcó que Hurtado tiene registrados en la Sunarp cinco vehículos.

No obstante, la fiscal Cárdenas cuestionó los documentos presentados por la defensa, pues evidenció que la constatación que hizo el notario en la vivienda del conductor se realizó en una fecha cuando supuestamente el imputado aún se encontraba internado en una clínica.

Cabe destacar que el Poder Judicial ordenó levantar el secreto bancario y la reserva tributaria de Hurtado y de Roxana del Águila, ex superintendenta nacional de Migraciones, como parte de la investigación preliminar por el presunto delito de tráfico de influencias.

El Ministerio Público investiga la posible participación del conductor y la exfuncionaria en el trámite que realizó el futbolista Roberto Siucho Neira en el 2019 para renunciar a su nacionalidad peruana con el objetivo de poder jugar en China.

CAPTURA DE IMAGEN



"En 33 años de carrera, es la primera vez que tengo un tema serio de esta naturaleza", declaró Hurtado en la audiencia.

> "Me gustaría afrontar un juicio justo en libertad porque tengo una niña de 9 años".
>
> **Andrés Hurtado**
> *Conductor de televisión*

Intervienen en Las Malvinas más de 50 stands con supuestos celulares robados

Agentes de la Policía Nacional intervinieron más de 50 stands del centro comercial Las Malvinas investigados por comercializar celulares presuntamente robados.

El operativo contó con el apoyo de 54 fiscales de la Quinta Fiscalía Provincial Transitoria de Extinción de Dominio de Lima. El personal policial se colocó alrededor de dicho recinto comercial, ubicado en la Av. Argentina, con los jirones Huancavelica, y en la plaza Ramón Castilla.

De acuerdo con TV Perú, se han encontrado más de 900 celulares, varios de ellos reportados como robados y muchos con el número IMEI –código que identifica un teléfono móvil– alterado o sin registro legal. Se hallaron también móviles nuevos que se presumen son de contrabando.

Según un vocero de la fiscalía, estos equipos habrían sido instrumentalizados para la realización de actividades ilícitas relacionadas con el hurto y robo de celulares y otros dispositivos electrónicos.

El general Carlos Manuel Valer Cruces, director de Investigaciones de Lavado de Activos de la PNP, declaró a TV Perú que 1.500 agentes policiales participaron en el operativo, de los cuales 150 ingresaron a la zona de acción.

MINISTERIO PÚBLICO



Se hallaron más de 900 celulares, varios de ellos reportados como robados.

La MML inicia las obras para reparar la avenida Bolognesi en Barranco

A través de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) comenzó las labores de reparación de la Av. Bolognesi, en Barranco. El servicio del Metropolitano no se verá afectado.

Estos trabajos comenzaron ayer con la intervención de las veredas. Luego se ejecutará la reparación de pistas, para lo cual se cerrará la vía. Debido a esto, se realizará un plan de desvío en dos etapas y en horario nocturno, desde las 11 p.m. hasta las 6 a.m.

En la primera etapa, del 21 al 31 de octubre, el desvío de sentido sur-norte será por el jirón Salaverry, luego por la Av. Lima, y terminará en el jirón Heraud. Mientras que el desvío de sentido oeste-este será por el jirón García, luego por el jirón Caraz y terminará en la Av. Pazos.

En la segunda etapa, del 1 al 9 de noviembre, el desvío de sentido sur-norte será por la Av. Manuel de la Fuente, luego por la Av. Pazos, Av. Lima y terminará en el jirón Segura.


Las fuerzas israelíes se despliegan en una zona de la Alta Galilea, en la frontera con Líbano. El Estado hebreo va a seguir con su lucha por eliminar a Hezbolá.

Israel comienza incursión terrestre en el sur del Líbano

TENSIÓN. El Ejército del Estado hebreo invade esta zona para atacar objetivos de Hezbolá. El Gobierno Libanés dice que en las últimas 24 horas fallecieron 95 personas. Y en Damasco se reportaron tres muertos, entre ellos, una periodista, después de un presunto ataque israelí.

El Ejército israelí comenzó una incursión terrestre "limitada, localizada y específica" en la frontera del sur del Líbano, según confirmaron las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en un comunicado.

"Las FDI iniciaron incursiones terrestres limitadas, localizadas y selectivas, basadas en información precisa, contra objetivos e infraestructuras terroristas de Hezbolá en el sur del Líbano", indicaron al cierre de esta edición.

Se trata de la esperada invasión que se desarrolla, aún sin más detalles, "en aldeas cercanas a la frontera", que según las fuerzas israelíes "representan una amenaza inmediata para las comunidades israelíes en el norte de Israel".

Además, la incursión terrestre está apoyada por la fuerza aérea y con artillería, que ya había sido lanzada al sur del Líbano en horas anteriores, con "ataques precisos a objetivos militares de la zona".

El Gobierno Israelí ya había aprobado la próxima fase de sus "operaciones" bélicas en el Líbano, confirmó una fuente familiarizada con las discusiones al diario "Haaretz", sin dar más detalles.


El suburbio sur de Beirut es uno de los puntos de ataque de Israel.

Y la operación de las fuerzas israelíes responde a ese plan orquestado para el que los soldados "se han preparado y han entrenado en los últimos meses".

El Ejército también ha declarado varias comunidades a escasos kilómetros de la divisoria con el Líbano como "zona militar cerrada", prohibiendo la entrada a cualquier persona en ellas, lo que podría ser una señal de preparativos militares en estas zonas.

Esta incursión se ve precedida por una intensificación de los ataques de Hezbolá a la frontera norte de Israel, con alarmas anunciadas en Shtula, Misgav Am, Zar'it, Netya y la zona del Alto Galilea.

—Ataques mortales—

El Gobierno Libanés confirmó que en las últimas 24 horas (lunes) ha habido en todo el país un total de 95 muertos y 172 heridos por los ataques israelíes.

La zona con más muertos ha sido el Valle de la Bekaa, en el este del Líbano, donde hubo 59 muertos y 65 heridos, mientras que en Nabateh, en el sur, hubo 16 muertos y 55 heridos, y en la capital, Beirut, 20 muertos y 52 heridos.

Estas cifras se suman a las más de 1.000 personas que han muerto y al millón, aproximadamente, que ha tenido que huir de sus casas en las últimas dos semanas ante la brutal campaña de bombardeos de Israel dirigida principalmente contra el sur y el este del Líbano, pero también contra el extrarradio sur de Beirut.

Las FDI atacaron también el campo de refugiados palestinos de Ein el-Hilweh, en el sur del Líbano, donde supuestamente estaba el líder de Al-Aqsa, el brazo armado de Fatah, Munir Al-Maqdah, según reportaron medios locales.

De acuerdo con el canal libanés Al Manar, el objetivo de la incursión israelí en este campamento donde viven más de 100.000 palestinos, en la ciudad de Sidón, a más de 50 km de la frontera, sería la casa del líder Munir Al-Maqdash, que salió ileso, según fuentes del medio.

Al cierre de esta edición se desconoce la cantidad de víctimas o la magnitud de este ataque.

Por otro lado, la agencia siria de noticias estatal reportó tres bombardeos aéreos supuestamente por parte de Israel en la ciudad de Damasco, donde se reportó la muerte de la periodista Safaa Ahmed y otros dos civiles.

REACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dio a entender ayer que es contrario a una operación terrestre israelí en el Líbano –la cual ya se lleva a cabo– y pidió un alto el fuego. "Estoy más al tanto de lo que ustedes creen y estoy de acuerdo en que se detengan. Deberíamos tener un alto el fuego ahora", sostuvo Biden a la prensa en Washington.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo



Irán con las manos atadas

— 1 —

Acusa el golpe. Los fortísimos ataques de Israel han herido de muerte a Hezbolá, pero también han dejado maltrecho a Irán, cuyo orgullo de potencia regional venía mellado desde abril cuando el Estado hebreo atacó la embajada iraní en Damasco (Siria) y, sobre todo, desde fines de julio con la eliminación del jefe de Hamas, Ismail Haniyeh, cuando este se hallaba en Teherán.

— 2 —

Eje magullado. La política exterior de Irán se basa en articular y sostener el Eje de la Resistencia, una alianza informal de milicias y países que tienen a Israel como enemigo. Esos 'proxies' (Hamas, Hezbolá, hutíes de Yemen y grupos chiitas de Iraq y Afganistán) deben estar exigiendo alguna respuesta y no solo que un portavoz salga a decir que "cortaremos las manos y pies del agresor".

— 3 —

Presión. El Estado persa sabe que involucrarse en una guerra directa con Israel tendría efectos cataclísmicos para una economía en aprietos y para un gobierno que lidia desde hace años con un malestar interno harto de las imposiciones religiosas, y que hasta hoy ha sido contenido mediante una represión brutal. Sin soslayar su formidable fuerza militar, Irán tendrá que sopesar sus próximos pasos.


Los iraníes protestan en Teherán tras los ataques de Israel en otros países.

AMLO se despide con controvertida reforma de la Guardia Nacional

Cede al Ejército el control de esta institución, cuando prometió mantenerla civil. También reconoce los derechos de los pueblos indígenas.



AMLO llegó al poder el 1 de diciembre del 2018 con el partido Morena, que seguirá al mando ahora con Sheinbaum.

En su último día como presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) promulgó las reformas constitucionales para militarizar la Guardia Nacional y reconocer los derechos de los pueblos indígenas.

"Yo quiero, para terminar, firmar aquí frente a ustedes las publicaciones de dos reformas constitucionales de las 20 iniciativas de reforma que envié al Congreso [el 5 de febrero pasado]", expresó ayer el mandatario en su última conferencia en el Palacio Nacional.

La primera reforma, la más controvertida, cede al Ejército el control de la Guardia Nacional, un cuerpo de seguridad creado en el 2019 por López Obrador, quien había prometido mantenerlo civil.

El ahora exgobernante mexicano defendió que "es una institución para garantizar la seguridad pública y esta institución ya tiene 130.000 elementos y se construyeron 500 instalaciones, cuarteles, y es una institución acreditada para proteger a los ciudadanos".

La oposición, asociaciones civiles y organismos internacionales alertaron durante la discusión de la iniciativa, aprobada la semana pasada, de "una militarización" de la vida pública de México con posibles violaciones de derechos humanos.

Pero AMLO argumentó ahora que el control del Ejército sobre la Guardia Nacional permitirá mantener "la frontera" entre autoridades y el crimen organizado.

> "Me voy muy contento, también porque voy a entregar mañana la banda presidencial a una mujer excepcional".
>
> **Andrés Manuel López Obrador**
> *Expresidente de México*

"Se logró con esta reforma que [la Guardia Nacional] pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo cual le va a dar solidez, permanencia, disciplina y manejo honesto, sobre todo el que no se vincule a la delincuencia organizada ni a la de cuello blanco", expuso.

La segunda iniciativa reconoce por primera vez a los 68 pueblos originarios como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, obliga a hacer consultas sobre proyectos que afecten sus comunidades y declara como "nación multiétnica" a México, donde 23 millones de personas son indígenas.

—Buenas cifras—

Hoy, AMLO entregará el cargo a Claudia Sheinbaum, quien ha prometido impulsar las restantes reformas constitucionales propuestas por el mandatario saliente, como la que eliminará los reguladores autónomos y la que transformará al Instituto Nacional Electoral.

Sheinbaum asumirá con el 63% de opinión favorable entre los mexicanos, según reveló ayer una encuesta de la firma Poligrama. De acuerdo con el sondeo, el 30,2% de los encuestados dijo tener una opinión "muy buena" de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México (2018-2023), mientras que 33,1% aseveró que su opinión es "buena".

En contraste, el 24,7% de los participantes dijo tener una opinión "mala" de Sheinbaum, y el 12 %, "muy mala". En tanto, la mayoría de los entrevistados (40,5%) consideraron que la presidenta electa deberá enfocarse en la seguridad del país como prioridad.

La encuesta también reveló que, en el fin del gobierno de AMLO (2018-2024), el 65,5% de las personas aprueba su gestión, mientras que el 34,5% la reprueba. Asimismo, señalaron que el principal logro de la administración del exmandatario fue la reducción de la pobreza y apoyos sociales (43,1%).



La opositora venezolana, de 56 años, se encuentra en la clandestinidad.

Machado es premiada por defender los DD.HH.

La lideresa opositora María Corina Machado ganó el Premio Václav Havel del Consejo de Europa por "denunciar los abusos contra los derechos humanos en su país y defender la democracia y el Estado de derecho".

La Asamblea Parlamentaria de esta institución, que no forma parte de la Unión Europea y que se fundó en 1949 para integrar al continente y defender la democracia, concedió así por primera vez a una latinoamericana el galardón con el que premia anualmente a los defensores de los derechos humanos.

"La importancia de este premio es inmensa no solo para mí sino para todos los que luchan conjuntamente por la causa de la libertad de Venezuela", dijo Machado, en un video, ya que al encontrarse en clandestinidad no acudió a Estrasburgo (Francia) a recoger la condecoración.

También señaló que Václav Havel, líder durante la Primavera de Praga de 1968 y primer presidente de la República Checa tras la caída del comunismo, "entendió que no puede haber una solución política a un régimen totalitario [...] a no ser que, sobre todo, se neutralizan sus efectos sobre la vida cotidiana".

Así, mostró su compromiso a "continuar luchando junto al pueblo venezolano".

Muere Humberto Ortega, hermano y crítico del presidente de Nicaragua

El estratega militar del sandinismo falleció como prisionero de su hermano mayor, Daniel Ortega.

El general retirado Humberto Ortega, hermano del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, que se encontraba bajo vigilancia policial tras cuestionar la sucesión "dictatorial" del jefe de Estado, falleció ayer de un paro cardíaco, informó el Cuerpo Médico Militar del Ejército nicaragüense.

El exjefe del Ejército y hermano menor del mandatario fue ingresado el 11 de julio al Hospital Militar Escuela Dr. Alejandro Dávila Bolaños "con un cuadro de salud complejo", de acuerdo con el Cuerpo Médico Militar.

EN SU CONTRA

Diez días después de criticar la sucesión "dictatorial", el presidente Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo declararon "traidor a la patria" al general retirado durante un acto oficial.

Ortega (1947), uno de los estrategas de la insurrección armada contra la dictadura de Anastasio Somoza Debayle en 1979, fundador del Ejército Popular Sandinista al que dirigió desde 1979 a 1995, se mantenía bajo vigilancia en su residencia en Managua.

En una entrevista con el portal argentino Infobae, el general consideró que el poder "dictatorial" de su hermano, próximo a cumplir 79 años y que se encuentra en el poder en Nicaragua desde el 2007, no tiene sucesores adecuados. Ni su esposa, Rosario Murillo, ni ninguno de sus hijos, y que ante una eventual ausencia o muerte quedará un gran vacío de poder, por lo que se debe convocar a elecciones.



Ortega, que falleció a los 77 años, fue ministro de Defensa de Nicaragua.

Biden homenajea al expresidente Carter por sus 100 años


AFP

El mandatario resalta que él “siempre ha sido una fuerza moral para EE.UU. y para el mundo”.

El presidente de EE.UU., el demócrata Joe Biden, homenajeó al exmandatario Jimmy Carter, “uno de los estadistas más influyentes de nuestra historia”, con motivo del centenario de su nacimiento, que se cumple hoy 1 de octubre.

El expresidente estadounidense (1977-1981) cumplirá 100 años en cuidados paliativos, convertido en una “fuerza moral” por sus esfuerzos en favor de un “mundo mejor”, en palabras de Biden, que rindió tributo en un video a su correligionario demócrata y “amigo”.

Carter, que padece un cáncer que le ha afectado al cerebro, decidió en el 2023 recibir tan solo cuidados paliativos y pasar “el tiempo que le quede en casa y con su familia”, según un comunicado publicado entonces.

La ex primera dama Rosalynn Carter, con la que estuvo casado 77 años, falleció en noviembre del año pasado a los 96 años, pocos días después de empezar a recibir también cuidados paliativos en la casa familiar en Plains (Georgia), la ciudad natal de ambos.

“Sabemos que este es el primer cumpleaños sin Rosalynn. Es agridulce, pero también sabemos que ella siempre está contigo. Ella está en tu corazón, nunca se irá”, dijo Biden en el video en el que desea a Carter, “en nombre de toda la familia Biden y del pueblo estadounidense, ¡un feliz cumpleaños número 100!”.

EL DATO

Jimmy Carter y su esposa Rosalynn fundaron en 1982 el Centro Carter.

Esta ONG, ubicada en Atlanta, rinde tributo al centenario de Carter con un collage online en el que los ciudadanos pueden enviar sus fotos para componer un gran mosaico.

—El legado Carter—

El actual presidente estadounidense, en el video dedicado a Carter, afirma de él que “siempre ha sido una fuerza moral para nuestra nación y para el mundo”, además de “una voz de coraje, convicción, compasión” y un “querido amigo” de la familia Biden.

“Incluso después de dejar el cargo –subrayó–, la claridad moral que demostraste a lo largo de tu carrera se mostró nuevamente en tu compromiso a través del Centro Carter”, una fundación dedicada a “resolver conflictos, promover la democracia, prevenir enfermedades y mucho más. [El centro] está transformando las vidas de las personas no solo en casa sino en todo el mundo”, sostuvo Joe Biden.

En el 2002, Jimmy Carter recibió el Premio Nobel de la Paz. “Podemos optar por trabajar juntos por la paz. Podemos hacer estos cambios, y debemos hacerlo”, dijo entonces.

IN MEMÓRIAM: KRIS KRISTOFFERSON

Se apagó una estrella



ALFONSO RIVADENEYRA

Repasamos la vida del actor y cantante de country que saltó a la fama en la década del 70, cuando protagonizó algunos de los grandes éxitos del cine.

Al Perú no llegó en 1976, su año original de estreno, sino al siguiente. Cuando por fin lo hizo, marcó a toda una generación. Se trata de la película "Nace una estrella" ("A Star is Born"), tercera entrega de esta historia clásica de Hollywood con la célebre Barbra Streisand –en el pico de su fama mundial– como protagonista. Junto a ella aparecía un cantante de country de perfil bajo en el cine, cuyo rol en esta cinta terminó por dejar huella: Kris Kristofferson.

Nacido en el conservador estado de Texas, Kristofferson siempre tuvo intereses artísticos, sea en la escritura –que fue su primera pasión– o la música y la actuación. Estuvo un tiempo en el Ejército por presión de su familia, pero lo dejó, algo que no habría caído bien a sus padres. Se desconoce si alguna vez se volvieron a amistar; su madre, particularmente, tuvo palabras duras hacia él. "Ella decía que yo era una vergüenza para la familia", contó el artista para un perfil de la revista "Rolling Stone".

Kristofferson llegó a ser bartender, también operario de limpieza en la sede de Nashville de Columbia Records. Y para más extrañeza, hizo boxeo, disciplina que bien podría haberle ocasionado los problemas de pérdida de memoria que experimentó en sus últimas dos décadas de vida . También jugó rugby, fútbol americano e incluso fue piloto de helicóptero. Pero lo suyo siempre estuvo lejos de todos esos escenarios: Kris quería cantar.

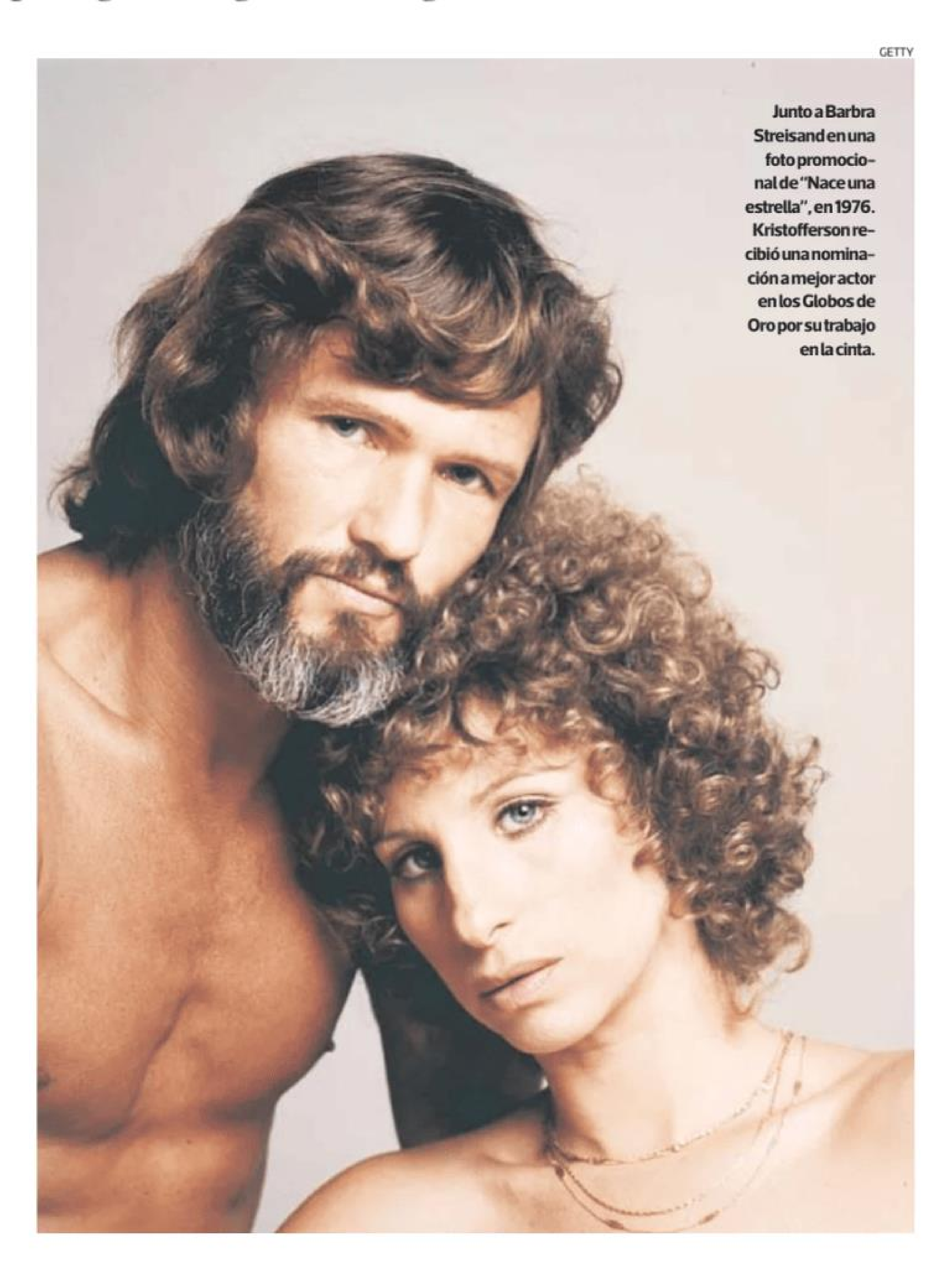
—Un toque de rock & roll—

Su vida fue intensa, pero complicada por sus problemas con el abuso de sustancias. "Por un par de años fue el Jack Daniels, luego el tequila y de ahí ya cualquier cosa. Cuando estaba cantando, no podía imaginar parándome y haciéndolo sin beber", contó tiempo atrás a la revista "People". Una vida que reflejó en buena medida la de John Norman Howard, el papel que interpretó en "Nace una estrella". Pero mientras que en la ficción John murió, Kris sobrevivió a pesar de sí mismo y de sus problemas personales con las mujeres. El artista contó que ver el desenlace de su personaje en la pantalla grande lo marcó profundamente. Se imaginó lo mucho que sufriría su entonces esposa, en caso de que algo similar ocurriese con él en la vida real. Fue el cine, entonces, lo que lo llevó por el camino de la sobriedad.

Si bien Kristofferson ha sido revalorado con los años, en su momento no conquistó a todos. "La presencia de Kris Kristofferson (John Norman Howard, ídolo de multitudes) no consigue, excepto en la primera parte, mantener la atención de los espectadores", escribió entonces el crítico de este Diario sobre "Nace una estrella" al momento de estrenarse. La audiencia, sin embargo, respondió de otra manera y la película fue uno los grandes éxitos comerciales del año.

Kristofferson siguió actuando. Puede que los 'millennials' lo recuerden más por sus roles en la saga "Blade", donde interpretó al cazador de vampiros Whistler, mentor del protagonista. Siguió activo en el cine, si bien no en cintas destacadas, sí en aquellas que le permitían mostrar en partes iguales dureza y vulnerabilidad. Y no se puede ignorar sus contribuciones a la música: más allá de su carrera en el canto y el country, escribió clásicos como "Once More With Feeling", que cantó Jerry Lee Lewis; "For the Good Times", para Dolly Parton; e incluso "Me and Bobby McGee", para Janis Joplin. Sin duda, una estrella.

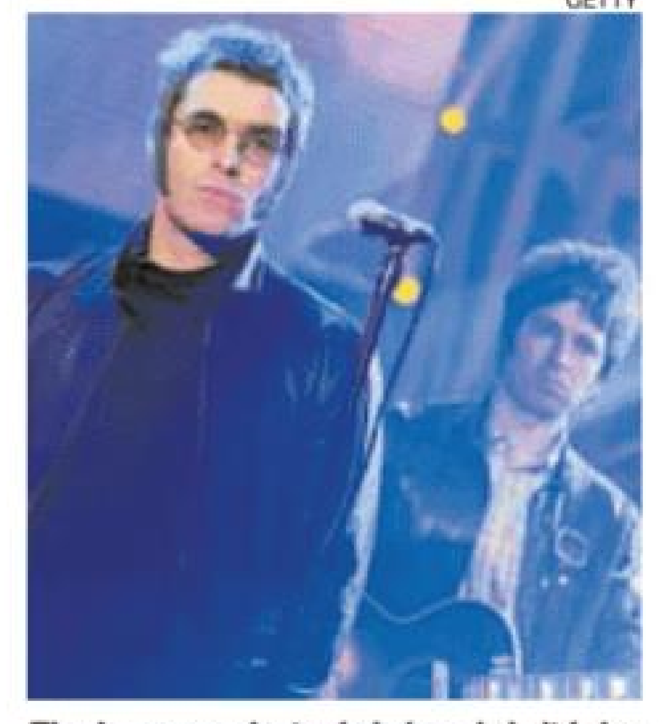
GETTY



Junto a Barbra Streisand en una foto promocional de "Nace una estrella", en 1976. Kristofferson recibió una nominación a mejor actor en los Globos de Oro por su trabajo en la cinta.

MÚSICA | GIRA MUNDIAL

GETTY



El primer concierto de la banda británica tendrá lugar en Gales, en julio del 2025.

Oasis no vendrá al Perú, pero confirmó que tocará en México

Estados Unidos, Canadá y México se suman a la lista de países para la gira Oasis Live 25.

Después de 15 años de sonada separación, la banda británica Oasis volverá a tocar en varios escenarios del mundo. Tras anunciar los conciertos iniciales para el Reino Unido, programados a partir de julio del 2025, el día de ayer el grupo conformado por los hermanos Liam y Noel Gallagher anunció nuevos shows en tres países de América. Lamentablemente, el Perú no está incluido en la lista. Los shows tendrán lugar en América del Norte, en ciudades de Estados Unidos, Canadá y México .

De momento, Oasis no ha sumado presentaciones en América del Sur, región que, de acuerdo a información filtrada, podría tener fechas en Brasil, Argentina y Chile, aún por confirmarse. En caso de que la banda anuncie shows en estos países, se espera que se programen para setiembre u octubre del 2025, dependiendo de la agenda previa.

Como se sabe, el pasado 27 de agosto, tras una breve campaña de intriga en redes sociales, Oasis anunció conciertos en 14 fechas para el 2025 en diferentes ciudades del Reino Unido e Irlanda. Días después, confirmaron cinco presentaciones adicionales, a las que ahora se suman las nuevas de América del Norte.

TEATRO | "LA RATONERA"

UNIVERSIDAD DE LIMA



El elenco cuenta con los actores Gerardo García Frkovich, Francisco Zamora, Hugo Salazar, Tania López, Eduardo Pinillos y muchos más.

Un clásico de intriga regresa renovado

Anahí de Cárdenas nos habla de la nueva propuesta teatral dirigida por Rodrigo Falla, basada en una obra de Agatha Christie, y comparte detalles sobre sus próximos proyectos.

SONIA DEL ÁGUILA

Ocho personajes, atrapados por una tormenta de nieve en la casa de huéspedes Monkswell Manor, se enfrentan a una amenaza aterradora: un asesino se oculta entre ellos. En este ambiente claustrofóbico, todos se convierten en sospechosos, y el temor se apodera ante la posibilidad de que cualquiera de ellos sea la próxima víctima de un crimen brutal.

Esta es la trama de "La ratonera", el clásico del teatro policial de Agatha Christie, que llega a los escenarios peruanos bajo la dirección de Rodrigo Falla Brousset, con Anahí de Cárdenas liderando un elenco estelar. "Interpreto a Mollie Ralston, la dueña de la estancia. Es una mujer de avanzada, recién casada, administra el lugar; mientras su esposo es un hombre macho neandertal con escasas emociones. Al no contar con empleados, ambos se encargan de todo: atender a los huéspedes, limpiar y cocinar", narra la actriz.

Completan el elenco de actores Liliana Nieto, Gerardo García Frkovich, Francisco Zamora, Diego Salinas, Hugo Salazar, Tania López y Eduardo Pinillos.

> "Si tuviera que irme a EE.UU. nuevamente tendría que ser por un proyecto que justifique la mudanza".

La obra se convierte en una carrera contra el tiempo para descubrir por qué este asesino quiere matar a alguien en Monkswell Manor y cuál es su conexión con los huéspedes.

El objetivo del equipo de producción no ha sido adaptar la historia para un público local, sino mantenerse fiel a la versión primigenia, que según el director es atemporal.

"Con Rodrigo Falla hemos intentado trabajar juntos durante mucho tiempo, y finalmente se concretó con esta propuesta, que me parece fascinante, especialmente porque es una obra de misterio de época. Es la primera vez que hago algo así", asegura la actriz.

A lo largo de "La ratonera", el público será testigo de los mismos detalles y pistas que tiene el detective a cargo del caso, lo que lo convertirá en participante activo de la historia, explica la actriz.

—De exportación—

Paralelamente a este proyecto, Anahí de Cárdenas persigue nuevas oportunidades laborales en el extranjero. "El mercado americano siempre es una meta, y si tuviera que irme a Estados Unidos nuevamente, tendría que ser por un proyecto grande que justifique la mudanza", asiente.

Recientemente, Anahí realizó un cásting para una telenovela en EE.UU. y para doblar una voz para una película. Además, acaba de participar en "Nocturno", un podcast de terror y thriller psicológico, donde colaboró en tres episodios. "Es como una radionovela de terror, pero en formato podcast", subraya.

Anahí de Cárdenas interpreta el personaje de Mollie Ralston, dueña de la estancia donde se desarrolla la trama.

Más información:

"La ratonera" llegará a las tablas del Centro Cultural de la Universidad de Lima este 3 de octubre. Irá de jueves a sábados a las 8:30 p.m. Las entradas están a la venta en Joinnus.

CINE | VAREK LA ROSA

El joven heredero de un legado actoral

Conversamos con el hijo de Ismael La Rosa y Virna Flores tras su debut en "Zafari", la nueva película de Mariana Rondón.

SONIA DEL ÁGUILA

Creció rodeado de sets de grabación, entre libretos, cástings y la magia del cine y la televisión. Ahora, por primera vez, es él quien ocupa el centro del escenario. Varek (Lima, 2010), hijo de los actores peruanos Ismael La Rosa y Virna Flores, debuta actuando en "Zafari", una historia aleccionadora que, más allá de la tristeza, nos confronta con preguntas esenciales sobre el mundo que construimos.

Varek fue elegido para interpretar a Bruno, el hijo de Ana (Daniela Ramírez) y Edgard (Francisco Denis), uno de los roles más desafiantes del filme dirigido por Mariana Rondón.

"Primero envié un cásting virtual que había grabado para otra película que no se realizó. Después, me llamaron para una nueva prueba junto a otros dos candidatos. No actuamos en ese momento, solo querían ver si encajábamos con el personaje. Luego, tuve que hacer una prueba de improvisación para mostrar mis habilidades actorales. Finalmente, me dijeron que me habían elegido. Aunque buscaban a alguien mayor, me dieron el papel", recuerda Varek emocionado.

"Como la película ganó los incentivos de la DAFO, el actor que interpretara al hijo de los protagonistas tenía que ser peruano. Buscaron por todo el país", explica Ismael La Rosa, orgulloso del proceso. Destaca que gran parte de la historia se cuenta a través de los ojos y las reacciones de Bruno, un personaje lleno de complejidad.

"Bruno está en plena transición de la niñez a la adolescencia, enfrenta la dureza y crueldad del mundo que lo rodea. Expresar lo que siente y lo que sucede solo con la mirada, los gestos y las acciones es un trabajo extremadamente riguroso", enfatiza Varek.

"Zafari" se rodó en República Dominicana en el 2022 y en el Perú en el 2023. Se estrenó en la última edición del Festival de San Sebastián.



—Un camino se abre—

Varek ha crecido enfrentándose a cástings y pruebas exigentes, tanto en su faceta de actor como de deportista. Esa experiencia le ha dado fortaleza, y asegura que no le teme ni al fracaso ni a las derrotas. "He hecho muchos cástings, tanto en español como en inglés, y cada uno me ha dejado una valiosa experiencia. Mi papá siempre estuvo guiándome, y así fue como llegué a esta película", comenta el joven actor de 14 años con gratitud.

Su padre también recuerda esos momentos desafiantes: "Una vez quedó seleccionado en un 'callback' para una película de Hollywood que se iba a grabar en Sudáfrica, pero al final no obtuvo el papel. Lo mismo pasó con una serie de Netflix y otra producción peruana".

Amante de la saga de Harry Potter y admirador de los actores Ryan Reynolds, Will Smith y Andrew Garfield, Varek espera algún día trabajar en una película de Hollywood o de alguna plataforma de streaming. "Si llega la oportunidad, no la dejaré pasar", asegura.

ARCHIVO PERSONAL



Varek es también parte de la selección Sub14 de handball del Perú, y complementa su vida actoral con el atletismo y el fútbol.

Razones del retorno de Calcaterra a la Bicolor después de dos años



MARCO QUILCA LEÓN

SELECCIÓN. "No me tiene que demostrar nada", dijo Jorge Fossati sobre el llamado del volante crema, que no fue citado desde el repechaje del 2022. Viene de siete partidos consecutivos como titular en Universitario y ha jugado en tres puestos distintos en el mediocampo.

El sacrificio que entrega a Universitario es lo que falta en la selección peruana. Horacio Calcaterra, de 35 años, es un jugador con liderazgo y ascendencia, como lo califican en el cuadro crema, y eso le ha valido volver a la Bicolor luego de dos años, desde que fue citado por Ricardo Gareca a la gira en Barcelona para el repechaje del 2022.

En el cuadro crema, 'Calca' no era titular, pero era determinante cada vez que ingresaba. Sin embargo, la lesión de Rodrigo Ureña le abrió un espacio en el campo que no ha desperdiciado. "Horacio no me tiene que demostrar nada. Sé de su importancia, de la clase de jugador que es", aseguró ayer Jorge Fossati al explicar la razón de su llamado.

Justamente, ayer el volante fue el primero en llegar a la Videna para hacer los trabajos correspondientes antes que el grueso del plantel, porque por la tarde tomó un vuelo para atender asuntos personales en Argentina. El jueves se unirá nuevamente a los entrenamientos.

Quienes entrenaron por la tarde fueron los convocados locales como Cáceda, Romero, Zambrano, Garcés, Corzo, Polo, Archimbaud, Valera, Flores y el invitado Maxloren Castro, quien tuvo la curiosidad de llegar en taxi a la Videna.

La Bicolor tiene programadas sus prácticas hasta este domingo, a las 4:30 p.m. A partir del fin de semana deben llegar los convocados del exterior para afinar el equipo con miras al duelo ante Uruguay, del viernes 14.

—Las razones—

Lo han puesto como ancla, como interior por izquierda o derecha. Eso hace que sea una pieza fundamental. Es la rueda de auxilio y le da tranquilidad al técnico", analiza Joseph Fajardo, periodista de ATV Deportes. Y ahí radica la importancia del volante en el esquema de Fabián Bustos en la 'U' y lo que puede aportar a la selección.

MÁS DATOS

Ayer salieron a la venta para el público en general las entradas para el duelo ante Uruguay. Se han vendido 15.000 tickets y se espera que, entre hoy y mañana, se agoten.

La selección Sub 15 quedó lista para el Sudamericano que se jugará desde el viernes en Santa Cruz. Son 22 convocados, con dos jugadores que provienen de Estados Unidos: Sean Gormley (Inter Miami) y Nathan Sánchez (Orange Country SC).

"Te juega en cualquier posición del mediocampo y lo hace bien, asumiendo un liderazgo que incluso hizo crecer el rendimiento de Martín Pérez Guedes, quien es hoy el mejor en el equipo", complementa Daniel Kanashiro, de Liga 1 Max. Destaca y hace que sus compañeros brillen.

Calcaterra ha jugado 29 partidos de la Liga 1, pero solo 11 de titular. Sin embargo, siete de esos 11 los ha hecho en el Clausura de forma consecutiva, con lo que llega en buena forma.

Si bien pasa un momento delicado por un tema personal, su motivación de volver a la Bicolor y de estar en el equipo líder (a cuatro partidos del bicampeonato) puede ser clave para enrumbar el camino de la selección en las Eliminatorias.



NO JUGÓ EN CAGLIARI

Lapadula entre algodones

El Cagliari logró una gran victoria de visita sobre Parma (3-2), con lo que salió de la zona de descenso de la Serie A, pero no contó con el peruano Gianluca Lapadula. El atacante no fue considerado por un problema muscular en el tronco, pero no es grave, según explicó Davide Nicola, su entrenador.

Se espera que el 'Bambino' pueda estar para el duelo de este domingo ante la Juventus, para que llegue con ritmo a la selección.

Se prevé también la evolución de Luis Advíncula, quien no jugó el sábado ante Belgrano por un problema muscular.

Son los dos casos que están entre algodones y que preocupan en la Videna.

CAGLIARI



Venía de marcar un tanto en la Copa Italia, el primero de la temporada.

El Barcelona obligado a "recuperar el respeto" en toda Europa

Esta tarde enfrenta al Young Boys por la Champions, mientras el City visita al Bratislava.

La Champions es un sello de calidad y el Barcelona busca volver a tener esa garantía en su escudo. El cuadro catalán busca sus primeros puntos en la presente edición ante el modesto Young Boys (2 p.m.). Un tropiezo pondría en tela de juicio la recién iniciada era de Hansi Flick.

Será un martes de Champions total, ya que se juegan nueve partidos, uno más que en el formato anterior. Ahora, con 36 equipos y la llamada Fase Liga, se disputan más partidos.

El Barza cayó en el debut ante Mónaco y viene de perder el fin de semana en la Liga ante Osasuna , lo que ha encendido las alarmas en Cataluña. "Aquí queremos tener éxito en la Champions, y para ello tenemos que ganar. El equipo juega bien y puede hacerlo. Y si tenemos que volver a ganarnos el respeto, lo haremos", aseguró el entrenador.

AP



El Barza lleva nueve partidos en la temporada y Yamal suma cinco tantos.

Quien también está obligado a ganar es el Manchester City en su visita al Slovan Bratislava. El cuadro de Guardiola cedió puntos ante el Inter en el inicio (0-0) y ahora viaja a Eslovaquia a recuperar esos puntos.

Otro partido interesante es que el que propongan el Arsenal ante el PSG. El cuadro parisino viajó sin Dembélé por decisión del técnico Luis Enrique. "Si alguien, de manera grave, no cumple con las obligaciones del equipo, significa para mí que no está preparado", explicó. Habrían tenido un altercado el fin de semana.

Así, la novedosa Champions sigue su marcha.

'CR7'

Cristiano Ronaldo marcó un tanto para el 2-1 del Al Nassr ante Al-Rayyan, por la Champions de Asia. Dedicó el tanto a su fallecido padre, que hubiera cumplido años.

HOY JUEGAN

11:45 A.M.

Stuttgart vs. Sparta: **ESPN2**

Salzburgo vs. Brest: **ESPN**

2 P.M.

Barcelona vs. Young Boys: **ESPN5**

Bratislava vs. City: **ESPN2**

Arsenal vs. PSG: **ESPN7**

Inter vs. Estrella Roja: **ESPN**

Leverkusen vs. Milan: **Disney+**

Dortmund vs. Celtic: **ESPN4**

PSV vs. Lisboa: **ESPN6**

Golf peruano logra el título en Sudamericano Prejuvenil

El equipo peruano de golf de damas logró el título del Sudamericano Prejuvenil que se realizó en Curitiba, Brasil.

Una victoria luchada por Alexandra Snyder, Alexa Vegas y Alessandra Torres. Perú terminó en la cima con un score de +22, igualado con Colombia. Para el desempate, según reglamento, se tomó en cuenta la tercera tarjeta del día, y en esa la nacional Alessandra Torres hizo +5 ante el +7 de la colombiana Cristina Álvarez.

A nivel individual, Alexandra Snyder se llevó la presea dorada, con -3. Hay futuro en el golf peruano.

FEDERACIÓN PERUANA DE GOLF

Alexa Vegas, Alexandra Snyder y Alessandra Torres en el podio.

JARDINES DE LA PAZ
FUNERARIA

La familia de quien en vida fue:

ANGEL DIMAS URIBE ESPINOSA

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 28 de setiembre del presente.

La misa de cuerpo presente se realizará hoy a las 4:00 p.m. y posteriormente se realizará el sepelio a las 4:30 p.m. en el Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, partiendo a las 3:30 p.m. de la Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación, sito en Jr. Los Pinos 291, Urb. Camacho - La Molina, donde sus restos están siendo velados.

Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra forma hacen llegar sus condolencias.

Lima, 01 de octubre de 2024



JARDINES DE LA PAZ
FUNERARIA

Los hijos y nietos de quien en vida fue:

MARIA ESTELA BLANCO Vda. DE GARCIA

Cumplen con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 29 de setiembre del presente.

La misa de cuerpo presente se realizará hoy a las 3:00 p.m. y posteriormente se realizará el sepelio a las 3:30 p.m. en el Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, partiendo a las 2:00 p.m. de la Parroquia Nuestra Señora de Gracia, sito en Av. Guardia Civil 787 - San Borja, donde sus restos están siendo velados.

Asimismo, agradecen a todas aquellas personas que de una u otra forma hacen llegar sus condolencias.

Lima, 01 de octubre de 2024

DEFUNCIÓN

En nombre de la comunidad universitaria y por encargo del rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cumplo con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento del magíster

JAN MARC ROTTENBACHER DE ROJAS
(Q.D.D.G.)

Quien en vida fue destacado investigador en psicología política, psicología social e historia política. Nuestra casa de estudios rinde tributo de gratitud a su memoria por los valiosos servicios que prestó como profesor ordinario del Departamento Académico de Psicología y director del Instituto de Opinión Pública, y expresa sus más sentidas condolencias a sus familiares y amigos.

Lima, octubre del 2024.

EL SECRETARIO GENERAL



AGRADECIMIENTO

El hijo, la hija política, nietos y sobrinos de quien en vida fue:

ESTHER ELENA CLAUDET ZARATE

Agradecen a todas las personas que de alguna u otra forma nos han hecho llegar sus condolencias.

Lima, 1 de octubre del 2024

DEFUNCIÓN

FRANCISCA TRUEL DE BARRON

Paquita Truel se apagó en la madrugada del 28 de Septiembre 2024. Agradezco sus oraciones y su amistad. Ahora Paquita descansa en paz, llena de Amor y de Luz.

Gregoria Larraín Truel

Lima, 30 de Septiembre de 2024

DEFUNCIÓN

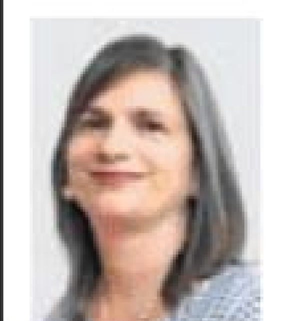
Los Asociados y el Consejo Directivo de la **Asociación de Vivienda Cayma**, expresan sus más sentidas condolencias por el sensible fallecimiento de nuestra amiga y asociada:

OFELIA MARGARITA CARAVEDO MOLINARI

Nos sumamos a las muestras de solidaridad con su familia en este penoso momento.

Lima, 01 de Octubre del 2024

AUTORIDADES DESCONECTADAS DE LA REALIDAD



JANICE SEINFELD
Fundadora y presidenta del Directorio de Videnza Consultores

El traje de la emperadora

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA





Somos un gobierno que da la cara, que trabaja sin cesar por y para todos los peruanos”, sostuvo la presidenta Dina Boluarte el sábado último durante la inauguración de la nueva farmacia del Fondo de Bienestar Policial (Fonbiepol), ubicada dentro del Hospital Nacional de la Policía Nacional del Perú Luis N. Sáenz, en Jesús María.

Si bien desde este espacio siempre celebraremos la apertura de nuevos servicios que puedan mejorar el acceso a medicamentos, la frase de la mandataria salta a la vista por su tremenda ironía. Solo en ese mismo evento, un policía en retiro fue impedido de ingresar para expresarle a la mandataria su preocupación por las deplorables condiciones en las que se encuentra dicho hospital. “Los baños están con heces, todo es una pestilencia. El segundo piso es un basurero, no hay limpieza. Las escaleras están llenas de basura”, denunció a una radio local, cuyos fotógrafos constataron la información.

Días antes, Boluarte prefirió no dar la cara frente al contundente paro de transportistas formales acorralados por mafias de extorsión. La ciudad de Lima estaba paralizada y la presidenta brillaba por su ausencia. Lo mismo sucedió ante la terrible ola de incendios forestales que han dejado más de 20 muertos y afectado a 20 regiones del país. Estos hechos, para el presidente del Consejo de Ministros Gustavo Adrianzén, son “incendios naturales que forman parte de un proceso estacionario”. Pese a los pedidos de las regiones, de la Defensoría del Pueblo y de algunos congresistas, Adrianzén rechazó que hubiera razones críticas para declarar el estado de emergencia, porque “yo no acepto aquello de tremendo ni terrible”. Debieron pasar casi dos semanas para que paulatinamente fuera cambiando de opinión.

Luego de que el Congreso promulgó la Ley 32108 que beneficia al crimen organizado y que el Ejecutivo optó por no observar, las mafias han empezado a exigir cupos hasta a las madres de un comedor popular. El crimen está afectando a todos por igual. Pero para el general Óscar Arriola, jefe del Estado Mayor de la PNP, el Perú es uno de los países más seguros del continente después de El Salvador.

¿Cómo explicar que nuestras autoridades tengan una mirada tan alejada de situaciones cuya gravedad es incuestionable para el resto de peruanos? ¿Es que su afán por preservar su endeble poder los lleva a ser abiertamente caraduras? ¿O es que tenemos frente a nosotros un problema de autoengaño y desconexión de la realidad?

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental es “un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad”. Esta definición claramente colisiona con las decisiones que asume el gobierno actual y con el impacto que tienen en la vida de los peruanos de a pie. El divorcio que muestran con la realidad quienes tienen a su cargo las riendas políticas del país resulta sumamente preocupante.

Prueba de ello son los resultados de la última encuesta realizada por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), en la que solo el 5% de la población aprueba al Congreso de la República y a la presidenta Boluarte. Ella dice dar la cara, pero mantiene su poca disposición a darle espacio a la prensa para la fiscalización que su cargo demanda. La emperadora, ni lo es ni lleva el traje que cree. Mientras no sea consciente de eso, la institucionalidad del país seguirá degradándose y la delincuencia continuará ganando terreno.

> **“El divorcio que muestran con la realidad quienes tienen a su cargo las riendas políticas del país resulta preocupante”.**

UN BALANCE



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Alberto Fujimori (3)

En las últimas dos semanas, intenté hacer una evaluación de la actuación política de Alberto Fujimori, sobre la base de las decisiones que tomó a lo largo de su trayectoria pública. En términos generales, considero que estuvo en sus manos profundizar las reformas económicas que inició, pero el carácter autoritario de su gobierno impidió ese camino. Y Fujimori optó por ese camino en gran medida como consecuencia de su decisión de enfrentar la lucha antisubversiva permitiendo prácticas como la comisión de ejecuciones extrajudiciales, que sellaron una sociedad con Vladimiro Montesinos y otros intereses que marcaron el rumbo general de las decisiones futuras, incluyendo la segunda reelección del 2000 y la red de corrupción que se montó para hacerla posible. Después, con su fuga a Japón, la extradición desde Chile, su juicio, condena e indulto, no dio muestras de arrepentimiento ni un ejercicio de autocrítica.

Sin embargo, este tipo de evaluación pasa por alto los legados que dejó su paso por el gobierno. Decía antes que es justa la comparación con Velasco, en el sentido de que ambos desencadenaron cambios muy profundos que podríamos calificar como revoluciones sociales. Con Fujimori, se inició el modelo de economía de mercado y la legitimación del discurso que indica que la iniciativa individual y la competencia son la clave para la generación de la riqueza, pero también el desdén por las reglas y las instituciones en nombre de los resultados en el corto plazo. Es también la legitimación del discurso antipolítico, antipartido, antiinstitucional, en nombre del pragmatismo, del personalismo y de la eficacia.

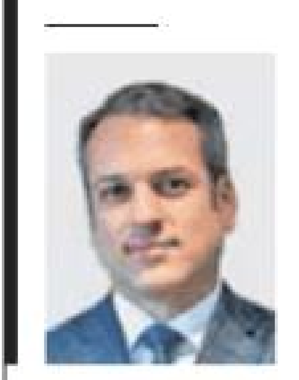
Este discurso se pudo consolidar en tanto el gobierno de Fujimori ciertamente podía presentarse como exitoso, como el que estableció los fundamentos de una economía que creció y generó un dinamismo que marcó un claro contraste con la caótica década precedente. La recuperación de las finanzas públicas permitió una reaparición del Estado a través de la inversión pública, que fue desarrollada con cierta lógica nacional en todo el territorio, eficaz para cimentar una identidad popular fujimorista. Y podía presentarse como el que asumió los costos de implementar estrategias que llevaron a la derrota del terrorismo, a pesar de las violaciones a los derechos humanos.

Fallecido Fujimori, por esto, su legado es profundamente ambiguo. Según la última encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), si bien un 47% de los entrevistados señala tener una evaluación “mayormente negativa” de Alberto Fujimori como personaje político, un nada despreciable 37% tiene una opinión “mayormente positiva”, y el 12% tiene una evaluación “positiva y negativa en igual medida”.

La evaluación positiva es bastante pareja entre edades (ligeramente mayor entre jóvenes) y entre sectores socioeconómicos altos y bajos. Cuando se pregunta por la evaluación del gobierno de Fujimori, el “mayormente positivo” pasa a ser mayoritario con un 44%, alcanzando la “mayormente negativa” un 42%. Esta evaluación es más alta en Lima y en el norte, y en sectores altos. Lo que se resalta más entre los elementos positivos es la lucha contra el terrorismo y la mejora de la economía, mientras que entre lo negativo se resalta la corrupción y la violación a los derechos humanos.

Es triste constatar cuán poco han logrado ofrecer la democracia y sus instituciones a un número muy significativo de compatriotas para que la evaluación de Fujimori sea la que muestran estos datos.

LA LECCIÓN DE FRIEDRICH HAYEK



IAN VÁSQUEZ
Instituto Cato

¿Camino de servidumbre?

Se acaban de cumplir 80 años de la publicación en Estados Unidos de "Camino de servidumbre", de Friedrich Hayek. El libro se convirtió casi instantáneamente en un clásico y, a pocos días de su publicación, surgieron pedidos para traducirlo al español y a otros idiomas.

Como cualquier clásico, el libro de quien fue premio Nobel de Economía fue influyente en su momento y lo ha seguido siendo a pesar de los tiempos cambiantes. Teniendo a la dictadura nazi y al cataclismo de la Segunda Guerra Mundial en mente, Hayek advirtió contra la planificación central. Tenía la preocupación de que la mentalidad colectivista en democracias como la del Reino Unido terminara con la libertad y pudiera conducir al totalitarismo, como ocurrió en Alemania.

La primera ministra del Reino Unido, Margaret Thatcher, hizo saber que las ideas de Hayek las compartía su gobierno al tomar el poder en 1979. Ese mismo año, Hayek visitó el Perú cuando la transición a la democracia ya estaba en marcha. Hayek insistió en esa visita en que no hay que idealizar la democracia ni igualarla a la libertad. Dijo que la democracia no es un fin en sí mismo, sino un medio en el que el poder debe ser limitado, y el Estado de derecho, apoyado. De esa manera resguarda la libertad del individuo.

Las ideas de Hayek influyeron mucho en el Perú. Mario Vargas Llosa lo cita entre los tres intelectuales que más peso han tenido en la formación de su filosofía económica y política. Y no hay ninguna duda de que, desde los 90, las ideas Hayekianas pusieron al Perú en buen camino.

Felizmente, lo que Hayek temía que podía ocurrir en las democracias más avanzadas no ocurrió. Es más, el comunismo totalitario colapsó en los 90, así como la planificación central a escala mundial. Las advertencias de Hayek ayudaron.

Pero sus advertencias siguen cobrando relevancia en un mundo en el que demasiados países están optando por caminos iliberales. ¿Qué dijo Hayek? Dijo que la planificación central, aun si fuera implementada bajo democracia, es incompatible con la libertad.

Es así porque "un plan económico envuelve la elección entre fines en conflicto o competitivos: las diferentes necesidades de las diferentes personas". Solo los políticos o los técnicos tendrán el poder de tomar decisiones. Por lo tanto, "es inevitable que ellos impongan su escala de preferencias a la comunidad para la que planifican".

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

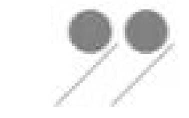


Las decisiones que afectan a todos tienden a ser discrecionales, favoreciendo a algunos más que a otros y vulnerando así el principio de igualdad ante la ley. En la práctica, los deseos de una minoría se imponen a los demás. La planificación central termina destruyendo tanto la democracia como la libertad.

Para Hayek, la planificación central garantiza el poder arbitrario. Tiene que ser así porque todos tenemos fines muy distintos unos de otros. Por eso, quienes adhieren una mentalidad colectivista cometen el siguiente error destacado por Hayek: "El efecto del acuerdo general respecto de la adopción de una planificación centralizada, sin un acuerdo sobre sus fines, sería como si un grupo de personas se comprometiesen a pasar un día juntas, sin lograr acuerdo sobre el lugar preferido, con el resultado de que todas se verían forzadas a una excursión que la mayor parte de ellas no desearían en modo alguno".

Los venezolanos se han dado cuenta de que escogieron el camino de servidumbre bajo la democracia y han terminado con un totalitarismo que no deseaban. México también se está encaminado en esa dirección y otros líderes latinoamericanos quieren lo mismo.

La excepción bienvenida es Argentina, cuyo presidente, Javier Milei, ha leído y entiende bien a Hayek, y está intentando sacar a sus conciudadanos de la servidumbre. Después de 80 años, vale la pena leer y releer el clásico de Hayek.



"¿Qué dijo Hayek? Que la planificación central, aun si fuera implementada bajo democracia, es incompatible con la libertad".

MIRADA DE FONDO



MABEL HUERTAS
Socia de la consultora 50+Uno

Envidia, me tienen envidia

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, pretende convertir el caos actual en una suerte de efecto 'rally round the flag' (¿alguien dijo patrioterismo?). En su lógica, debemos poner de lado nuestras diferencias y, como buenos peruanos, unirnos bajo el 'liderazgo' de la presidenta Dina Boluarte para combatir al enemigo en común: el crimen organizado.

Astudillo ha pedido que dejemos las críticas porque, según él, no aportan nada. Y, en una demostración de pura improvisación política, la misma Boluarte ha declarado que quienes la critican son solo "envidiosos e insatisfechos".

Tal vez sea porque esos críticos no disfrutan de las mismas comodidades que ella: autos blindados, caravanas que paralizan el tráfico y una escolta que la aísla de la hostil capital, esa que el resto de los mortales debe enfrentar a diario.

Sin sonrojar sus lisas mejillas, la presidenta ha acusado a quienes no tienen ingresos de terminar convertidos en delincuentes. Quizás porque para ser honrado hay que tener un Rolex en la mano.

El jefe del Estado Mayor de la PNP, el general Óscar Arriola, ha rematado la faena afirmando que la percepción de inseguridad es simplemente una consecuencia de la información que circula. Su brillante reflexión invita a que apaguemos el televisor, dejemos de leer periódicos o escuchar la radio.

Así, según su lógica, ni nos enteraremos de los asesinatos, robos o los escándalos político-criminal-faranduleros. Quizás, en breve, el general sugiera que abandonemos las redes sociales, el WhatsApp, y hasta que ignoremos a la vecina chismosa.

Con tanta creatividad a disposición, nuestras autoridades solo han olvidado pedir que, por favorcito, dejen de investigar al ministro del Interior, Juan José Santiváñez. Según los últimos audios filtrados (uno más para la colección), el buen Santiváñez no solo revela sus ambiciones presidenciales, sino que deja cada vez más en entredicho su permanencia en el cargo.

Pero la realidad dista de las desopilantes declaraciones. El crimen organizado avanza y ni la prensa ni la policía se dan abasto para cubrir todos los casos. La desconfianza campea y habita en Palacio de Gobierno. Los peruanos que hacen empresa desde abajo deben ceder a las extorsiones a cambio de seguir con vida. Mientras tantas familias en duelo observan, no con envidia, pero con gran resentimiento, esta comedia trágica llamada Gobierno.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El retiro de 'O Rei'

Un día como hoy de 1977, Pelé jugó su último partido como futbolista profesional. En la fotografía, el brasileño jugando por su amado Santos en un enfrentamiento contra Universitario de Deportes por la Copa Libertadores, en el Estadio Nacional de Lima, el 19 de febrero de 1965.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Deportes obligatorios


El Comercio

EL COMERCIO.

Entre nosotros los ejercicios de gimnasia ya están implantados en los centros escolares y los deportes gozan de creciente popularidad, sobre todo el fútbol a raíz de los triunfos del equipo de Uruguay en la Olimpiada de París y su reciente visita a Lima. A semejanza de lo que ocurre en Uruguay, cuyas gratas consecuencias estamos viendo, el deporte obligatorio en todos los colegios públicos y del Estado debe establecerse formalmente, obligatoriamente. Procediendo así cumpliremos cabalmente el mandato ineludible de propender a la vigorización física de nuestro pueblo. **H.L.M.**

Geniograma 7198

ESTIMA, RESPETABILIDAD
♪ "NORMA"
ARROJO, CORAJE
CIUDAD EN HONDO, JAPÓN
HERMANO DE CAÍN Y ABEL
♪ "MÚSICA DEL AGUA"
BATIENTE DE MAR
PREFIJO: VINO
♪ "LA FUGITIVA"
OREJA DE TAZA
ATENUAR, SUAVIZAR UN GOLPE
CUENTO DE JORGE LUIS BORGES, EL ...
RÍO DE SIBERIA
PUERTO EN EL LACIO
📖 "LA LEY DEL MENOR"
INDUCIR, INSTIGAR
📖 "EL CRISTO DE VELÁZQUEZ"
PANEGÍRICO
CUADRO DE SÍMBOLOS QUÍMICOS, ... PERIÓDICA
EN EE.UU., FRENTE A RUSIA
AFECCIÓN RESPIRATORIA
ESCLAVA CON OFRENDA, GRECIA ANTIGUA
COBALTO
📖 "PAPÁ GORIOT"
📖 STEPHEN KING:
UNIDAD DE PESO
PAÍSES BAJOS
SORTEO, TÓMBOLA
PLATA
REGIÓN BEREBER
CALLE DE PUEBLO
PREFIJO: BAJO
GLÁNDULA EN LA PIEL
ENTRE GALILEA Y JUDEA
TORRE DE SEVILLA
📖 "LA RIQUEZA DE LAS NACIONES"
HERÁLDICA DE LUISES, FRANCIA
LAGO CERCA DE SAN PETERSBURGO
MUSA POÉTICA
SAMARIO
CIUDAD EN TEXAS
DIOS AMÓN
YODO
INTRODUJO LA COCINA MOLECULAR
ETNIA DE KENYA Y TANZANIA
EL PARLAMENTO RUSO
REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA, BUDISMO
RIVAL DEL MARISCAL MONTGOMERY
RÍO LOMBARDO
SEÑAL DE TRÁNSITO
NOMBRES DE EDISON
ESTADO DE MÉXICO
NAVES DE COLÓN
PREFIJO: DE LA PARTE DE ACÁ
PINTOR BARROCO, EL ESPAÑOLETO
EL (ALEMÁN)
NOTIFICACIÓN PÚBLICA
SODIO
MAESTRO DE DEMÓSTENES
📖 "CATILINARIAS"
♪ "ODAS"
AUMENTATIVO O DESPECTIVO, SUFIJO
RÍO QUE ATRAVIESA EL LAGO LEMÁN
♪ "CASTILLA"
... LADEN, TERRORISTA
OCUPACIÓN DE BERGOGLIO
PRELADO DE UNA DIÓCESIS
LA PASIONARIA
PICA, ASTA
DESCUBRIMIENTO DE ROENTGEN
INSTRUMENTO DE SIEGA
GLORIETA, GALERÍA
SALVAJE, INHUMANO
ENLAZAR, VINCULAR
INTRIGA, CONJURA
ESPALDA
♪ "MOISÉS"
HERMANA DE NAPOLEÓN
♪ "DANZA MACABRA"
SOGA TRENZADA
EMPERADOR RUSO
DE ESTE MODO
♪ "CARILLÓN"
📖 "INÉS DEL ALMA MÍA"
OBRA DRAMÁTICA CORTA
MARÍAS O GRACIAS
AVE DE CENTROAMÉRICA
VECINAS
EXCUSA, JUSTIFICACIÓN
RETRATISTA DE MANUEL DE FALLA

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	DNI/CEX/CIP/OT
	PROVINCIA	MAIL
DIRECCIÓN		TELÉFONO
		FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 25 DE OCTUBRE

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el lunes 22 de octubre.
En provincias hasta el lunes 21 de octubre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 25 de octubre.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE AGOSTO AQUÍ

